

# Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

---

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

---

August 5, 2011

## Bicentralismo y bicefalía urbana

Fernando Carrión Mena, Arq.



Available at: [https://works.bepress.com/fernando\\_carrion/487/](https://works.bepress.com/fernando_carrion/487/)

## **Bicentralismo y bicefalía urbana**

A principios de este mes empezaron a difundirse los resultados del Censo Económico realizado en el año 2010. Con los pocos datos que se cuenta se pueden avizorar algunas de las tendencias de la economía nacional. La primera y quizás más significativa tenga que ver con su concentración territorial.

En términos provinciales la tendencia es clara: solo dos de las 24 provincias del Ecuador congregan el 73.1 por ciento de los ingresos del país. El Ecuador en su totalidad arroja ingresos por 145.865 millones de dólares, donde Pichincha aporta con 66.949 millones de dólares y Guayas con 39.645 millones de dólares; a gran distancia se ubica Azuay con 10.376 millones de dólares. Respecto del empleo la situación es algo distinta: hay mayor dispersión del aporte que realizan las unidades económicas en las provincias. Pichincha ocupa 589.446 personas y Guayas 548 644, lo cual representa una concentración del empleo de 55.3 por ciento. La tercera provincia es Manabí, que emplea a 135.449 personas.

De estos datos provinciales se puede concluir que en el país existe un peso gravitante de dos provincias en la economía nacional: Pichincha y Guayas. Sin embargo hay una realidad interesante de ser remarcada: las provincias que menos ingresos aportan tienen una capacidad mayor de generación de empleo.

En términos urbanos la concentración es aún más significativa y evidente, tanto que se puede afirmar que Quito y Guayaquil son los puntos focales principales del desarrollo de sus respectivas provincias: Quito llega a representar el 98 por ciento de Pichincha y Guayaquil el 89,6 por ciento del Guayas. Ósea, que la inequidad dentro de las dos provincias es muy fuerte, al extremo que se podría caracterizar como una organización provincial macrocefálica; lo cual no es la excepción sino la norma del desarrollo provincial.

La tendencia a la concentración urbana es significativa a nivel nacional. Las cifras reflejan que dos de los 224 cantones que tiene el país -es decir, el 0.89 por ciento de municipios- concentran el 69.3 por ciento de los ingresos nacionales, mientras en términos de la población las dos ciudades representan solo el 31 por ciento de la población nacional; en otras palabras, la concentración de los ingresos de Quito y Guayaquil son el doble de la población que concentran, lo cual evidencia que el país tiene una bicefalía urbana evidente.

Por otro lado, lo que está en juego también es el peso de Quito en este proceso: Quito generó ingresos por 65.650 millones de dólares y Guayaquil solo 35.507 millones de dólares. En términos de los activos fijos Quito invirtió 1.698 millones de dólares y Guayaquil 671,7 millones de dólares. La industria manufacturera en Quito generó 21.926 millones de dólares, Guayaquil solo 9.317 millones de dólares; el sector comercial Quito produjo 23.240 millones y Guayaquil 16.568 millones de dólares.

Con estos datos se muestran las tendencias del bicentralismo urbano a nivel nacional y la macrocefalia de las provincias, que son el resultado de las inequidades de la economía nacional. Si con el Cootad se buscó la descentralización del Estado, hoy es necesario contar con un instrumento que también descentralice la economía.